

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220300012274**15-03-2022**

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: marzo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERNACIONAL DE DESARROLLO, S.A.
R.I.F. / N.I.T. J000737703
DIRECCIÓN CARRETERA VIA LA MARIPOSA ENTRE SAN
JOSE Y SAN DIEGO DE LOS ALTOS
TELÉFONOS 02123751386

Hemos retenido la cantidad de:

Ochocientos Cuarenta y Cinco con 49/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
10/03/2022	1025229	00-241524			RETENCION IVA 75%	8,586.18	413.08	7,045.78	1,127.32	1,127.32	75.00	0.00	845.49
TOTALES:								7045.78	1127.32	1127.32			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

845.49

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: